ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas, se reúnen las siguientes personas: Jorge Duarte, Ruth Villamil y Myrian Martinez

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la Contratación Directa identificado en el PAC con el N° 240.686/12, para la **ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE MEDICION SATELITAL ,** según R.I.M.S.L. N° 1293/12. Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: Boston Geomatica, monto presentado para la oferta Gs. 25.000.000 - (veinte y cinco millones)

Objeto de la Oferta: **ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE MEDICION SATELITAL,** los documentos que acompañan son los siguientes:

1- El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2 (✓)
2- Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados, debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo consignado en el Numeral 1 del ANEXO N° 3 (✓)
3- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (✓)
4- Cédula tributaria del oferente (RUC) (✓)
5- Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) (✓)
6- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad) (✓)
7- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4 (✓)
8- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente y sus proveedores se encuentren involucrados en las prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de la Resolución DNCP N° 677/2010 (✓)
9- Certificado de cumplimiento tributario (✓)
10- Cedula tributaria(✓)
11- Patente municipal (✓)
12- Adenda nº (—)
13- Constancia de SIPE Nº —
14- Otros documentos presentados Certificado Notarial que acredita a la empresa

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

como la única autorizada a la distribución y comercialización de imágenes satelitales de alta definición en toda la República del Paraguay

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las 09:00 ....horas, firmado por todos los presentes.

Ruth Villamil
U.O.C.

Jorge Duarte
U.O.C.